

LOTA, 29 de Marzo de 2017.-
DECRETO N° 1019 (C)

Vistos:

Alcalde,

Regional del Bio Bio, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336,

de la República,

Administrativo para funcionarios municipales.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Nombrase en calidad a Contrata a contar del **01 de Abril de 2018**, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **30 de Septiembre de 2018**, a don **PATRICIO IVÁN SANHUEZA SALINAS**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

2.- El funcionario don **PATRICIO IVÁN SANHUEZA SALINAS**, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas.

3.- Déjese establecido que don **PATRICIO IVÁN SANHUEZA SALINAS**, desempeñará funciones, en "Sección Organizaciones Comunitarias", del Departamento de Promoción Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.-

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

DIRECCIÓN DE CONTROL
V° B° CONTROL

- Distribución:**
- Funcionario,
 - Contraloría Regional,
 - Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas,
 - Dideco
 - Encargado de Remuneraciones
 - Departamento de Personal,
 - Archivo,
 - Pág. Web.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 140
Fecha: 5-04-2018